



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 27 de marzo de 2024
P.I.E. N° 405/2023-2024



Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.
Presente. -

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Centa Lothy Rek López, quien solicita al Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

Señor Ministro, a través del Presidente del Banco Central de Bolivia BCB “1. Informe y documento de manera detallada, a cuántas empresas públicas y/o donde tiene participación el Estado, ha prestado dinero el Banco Central desde la gestión 2020 hasta la fecha. Al efecto, adjunte listado de las empresas y los montos desembolsados a cada una de ellas mediante un cuadro informativo. --- 2. Informe y documento de manera detallada, a cuánto asciende la deuda con el Banco Central de Bolivia, de las empresas públicas y/o donde el Estado tiene participación, desde la gestión 2020 hasta la fecha. Al efecto, adjunte un cuadro informativo donde se establezca con precisión el monto total adeudado y el desglose por empresa. --- 3. Informe y documento de manera detallada, qué empresas públicas y/o en las que tiene participación el Estado que han recibido préstamos del Banco Central de Bolivia, han entrado en mora y a cuánto asciende la misma. Al efecto, haga un desglose mediante un cuadro informativo por empresa desde la gestión 2010 hasta la fecha. --- 4. Informe y documento de manera detallada, cuántas empresas públicas y/o en las que tiene participación el Estado que han recibido préstamos del Banco Central de Bolivia, han pagado los préstamos desde la gestión 2010 hasta la fecha, haga un desglose mediante un cuadro informativo por empresa detallando los montos del préstamo, el interés depositados si es que los hubiere”.

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES


SENADOR SECRETARIO
Julio Diego Romaña Galindo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL